

Actualización de los complementos de analogía y de carrera profesional para 2023

El pasado 26 de enero ha tenido lugar la reunión de la **Comisión de Seguimiento del Acuerdo de Analogía Retributiva de la Enseñanza Concertada de Castilla y León**, de la que **CCOO** forma parte, para actualizar las cantidades correspondientes a los complementos de analogía y de carrera profesional, toda vez que han salido publicada la Orden de la Consejería de Presidencia que fija las retribuciones para 2023 de los empleados públicos dependientes de la Junta de Castilla y León.

En dicha Orden de Presidencia se fija **un incremento del 2,5% sobre las cantidades percibidas por dichos empleados públicos en 2022**. El complemento de analogía debe compensar la diferencia entre el salario anual de los docentes en pago delegado de los centros concertados y el 96% del salario anual de los docentes homólogos de los centros públicos, exceptuando los complementos variables (trienios, sexenios y complementos de cargo directivo).

Por su parte el **complemento de carrera profesional** del personal docente en pago delegado **debe suponer también una cantidad equivalente al 96% del complemento de carrera profesional** (de momento sólo hay GRADO 1) **de sus homólogos funcionarios docentes**. Si bien este complemento en concertada se retribuye de forma gradual en un plazo de 3 años. En 2022 se abonó el 26% del mismo y en 2023 y 2024 se alcanzará el 63% y el 100% respectivamente, tal como se acordó en el acuerdo de carrera profesional firmado en 2021 por todas las partes.

En la siguiente tabla están los valores actualizados de ambos complementos y que se empezarán a percibir ya en la próxima nómina de enero de 2023.

| CATEGORÍA PROFESIONAL | SALARIO BASE | TRIENIO | COMPLEMENTO BACHILLERATO | COMPLEMENTO ANALOGÍA | CARRERA PROFESIONAL |
|--------------------------|--------------|---------|--------------------------|----------------------|---------------------|
| MAESTROS | 1.665,86 | 39,85 | | 640,73 | 86,00 |
| PROF. TITULARES ESO Y FP | 1.956,26 | 50,25 | | 612,01 | 113,13 |
| BACHILLERATO | 1.956,26 | 50,25 | 81,93 | 516,43 | 113,13 |
| PROF. TÉCNICOS DE FP | 1.770,42 | 50,25 | | 661,29 | 113,13 |

SINDICATO DE ENSEÑANZA CCOO DE LEÓN



Estas cantidades se corresponden con las tablas salariales del VII Convenio Colectivo de la Enseñanza Concertada (se aplican también al personal en pago delegado de los otros 2 convenios, discapacidad y educación infantil) del año 2022. Por tanto, **queda pendiente de revisión y regularización cuando se produzca la publicación de las tablas salariales de 2023** de dicho convenio colectivo.

En ese momento se producirá un incremento del 4% en el salario base, en el valor del **trienio** y del **complemento de bachillerato**, que es lo que está establecido en los módulos del concierto educativo de la Ley de Presupuestos Generales del Estado. Pero **se reducirá la cantidad en el complemento de analogía**, ya que la suma de salario base y complemento de analogía no puede superar ese 96% sobre las retribuciones de los funcionarios docentes públicos. A modo de resumen, a partir de la próxima nómina de enero el complemento de analogía retributiva se incrementará en 63,71 € mensuales para los maestros, en 70,58 € para profesores de ESO, BACHILLERATO y FP, y de 66,51 € para los profesores técnicos de FP.

Y respecto del complemento de carrera profesional el incremento supondrá para los maestros 51,38 € mensuales más y para los profesores de ESO, FP y Bachillerato 67,58 € mensuales más. Entre ambos complementos hablamos de un incremento que oscila, según categoría profesional, entre los 115 y los 130 euros brutos mensuales.

Para finalizar os **recordamos que estos incrementos se deben fundamentalmente al traslado a la concertada de lo firmado en el reciente acuerdo de mejora salarial para los empleados públicos** entre la administración central (Función Pública) y el sindicalismo de clase que representamos CCOO. **Ningún sindicato corporativo podrá apuntarse tantos que no le corresponden y que escapan de sus competencias.**

Afíliate a CCOO
Luchamos CONTIGO

CCOO
enseñanza
www.feccoocyl.es

SINDICATO DE ENSEÑANZA CCOO DE LEÓN

C/ Roa de la Vega, 21, 2ª planta
24001 León
Tel: 987 231 478
seleon@fe.ccoo.es

C/ Doctor Fleming, 19
24002 Ponferrada
Tel: 987 413 044
Seleon-bierzo@fe.ccoo.es

